



República de Colombia  
Ministerio de Cultura

Resolución Número **1841** de 2014

**25 JUN 2014**

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes:  
Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

### LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número N° 271 del 03 de febrero de 2014, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2014 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado "**Convocatoria de Estímulos 2014**";

Que mediante Resolución No. 1208 del 08 de mayo de 2014, se designaron como jurados para la convocatoria "*Pasantías nacionales*", a las siguientes personas:

Convocatoria	Área	Nombres	D.I.
Pasantías nacionales	Literatura	Jairo Danilo Moreno Hernández	C.C. 79.188.692
		Roberto Eliécer Burgos Cantor	C.C. 9.067.566
		Victor Manuel Mejía Ángel	C.C. 79.504.529
	Danza	Elba Taburelli	C.C. 1.018.478.40 2
		Mónica Patricia Lindo de las Salas	C.C. 22.447.571
		Mónica Cecilia Mercado Corchuelo	C.C. 51.602.272
	Música	Gloria Millán Grajales	C.C. 35.460.557
		Mauricio Lozano Riveros	C.C. 19.347.760
		Ramón Alberto Puentes Torres	C.C. 19.381.488
	Artes Visuales	Carlos Francisco Bonil Gómez	C.C. 80.082.190
		Libia del Socorro Posada Restrepo	C.C. 42.992.593
Martín Alonso Camargo Flórez		C.C. 88.032.079	

4

*“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”*

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día seis (06) de junio de 2014, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria “Pasantías nacionales” y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria, los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a:

• **Ganadores Música:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1951	Persona Natural	Bruno Segundo Paternina Sierra	C.C. 92.276.084	Técnicas interpretativas para instrumentos de banda tradicional	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1618	Persona Natural	Rubén Darío López Ospina	C.C. 14.699.169	Clemente Díaz y Gentil Montaña, obras para guitarra	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2022	Persona Natural	Guillermo Gordillo Galán	C.C. 91.524.862	Estudios de composición y arreglo para el formato de banda de vientos	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1965	Persona Natural	Juan Ignacio Arbaiza Bayona	C.C. 1.001.282.876	El lenguaje de la gaita y su aplicación a la técnica del saxofón	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1909	Persona Natural	Marian Dayana Castro Arciniegas	C.C. 1.122.652.513	Iniciación en contenidos básicos de la educación musical profesional (teoría, solfeo, teclado funcional y formación auditiva)	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1771	Persona Natural	David Germán Mesa Polo	C.C. 80.821.763	“Estudios sobre el Bullerengue en San Juan de Urabá”	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1541	Persona Natural	Juan Manuel Toro Guerrero	C.C. 80.084.008	La flauta tradicional INGA	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1169	Persona Natural	Johnny Alejandro Sánchez Ocampo	C.C. 16.077.141	Ensamblés de percusión “percutiando”	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1542	Persona Natural	Andrés Felipe Molina Guarnizo	C.C. 14.135.593	“Marimba” El piano de la selva y sus posibilidades rítmico melódicas en el clarinete y saxofón	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1978	Persona Natural	Diana Catherine Sanmiguel Martínez	C.C. 1.023.889.837	Toda una vida tocando gaita, estudiando con Toño García una leyenda viva	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1929	Persona Natural	Silvia Elena Henao Ruíz	C.C. 24.413.405	Iniciación musical con niños y niñas del área rural de Peralonso, a través de un grupo vocal instrumental	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1878	Persona Natural	Camilo Andrés Castro Zamora	C.C. 17.267.836	Profundización en las técnicas de guitarra eléctrica, implementadas en los diferentes géneros y subgéneros del Rock, abarcando la interpretación, amplificación y grabación	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

W

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

• **Suplente Música:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1931	Persona Natural	Santiago Anaya Gutiérrez	C.C. 9.860.700	Música contemporánea para niños y jóvenes

• **Ganadores Danza:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1547	Persona Natural	Ana Franchezca Pinzón Reyes	C.C. 52.897.441	El cuerpo autoconsciente: una herramienta de investigación para la formación de bailarines y la creación en la danza	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1562	Persona Natural	Elber Castillo Bocachica	C.C. 80.766.836	Breakdance – formarse para formar	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1940	Persona Natural	Cristian Alesi González Mina	C.C. 76.142.042	La danza afrocontemporánea como herramienta metodológica para el reencuentro con nuestras raíces africanas en la población estudiantil entre los 10 y 17 años, docentes y adultos mayores del municipio de Guachene. "Danzando con el pasado"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1373	Persona Natural	Jaime Andrés Vargas Ulloa	C.C. 79.995.983	Formación en danza urbana y creación coreográfica	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1504	Persona Natural	Dixon Quitán Meneses	C.C. 79.860.085	Creación y composición en videodanza	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1977	Persona Natural	Javier Ramón Mercado Hernández	C.C. 92.543.317	Estudio coreográfico de danzas tradicionales de la Región Caribe	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1981	Persona Natural	María Teresa Rojas Roa	C.C. 51.640.351	La danza en biodanza, un arte en los procesos de rehabilitación existencial	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1983	Persona Natural	Carolina Van'Eps Jiménez	C.C. 52.711.789	Diálogo en movimiento, exploración, improvisación y composición en danza	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1998	Persona Natural	José Ignacio Toledo Aranda	C.C. 80.065.213	Apoyo y fortalecimiento a la primera Escuela Técnica Laboral de Artes Escénicas - Fundam	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2031	Persona Natural	Alejandra Cuéllar Hilarión	C.C. 52.355.180	Mi mundo – Nuestro mundo	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Suplentes Danza:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1352	Persona Natural	Rodomiro Buelvas Castro	C.C. 73.197.831	Rompiendo esquemas
1508	Persona Natural	Fredy Javier Chaparro Chaparro	C.C. 80.801.783	Investigación del campo del folclor del Magdalena Medio

*"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"*

• **Ganadores Artes Visuales:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1327	Persona Natural	<b>Katerin Yulieth Osuna Robles</b>	C.C. 1.082.904.427	Escritura de guion para cortometrajes interactivos y transmedia	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1496	Persona Natural	<b>Georgina Montoya Vargas</b>	C.C. 30.405.679	Apropiaciones del arte contemporáneo en la escuela	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1586	Persona Natural	<b>Jonnathan Enrique Díaz Tagle Lora</b>	C.C. 1.082.864.393	Diseño de maquillaje y caracterizaciones Fx	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1599	Persona Natural	<b>Leidy Julieth Perdomo Méndez</b>	C.C. 1.143.833.692	Revista aguafuerte	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1659	Persona Natural	<b>Oscar Gilberto Vesga Pérez</b>	C.C. 91.391.248	Lenguaje y conceptos de la animación	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2004	Persona Natural	<b>Breyner Huertas Rendón</b>	C.C. 94.552.610	Intercambio y retroalimentación en procesos de gráfica, publicación y escritura sobre arte	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2032	Persona Natural	<b>Nora Marcela Díaz Páez</b>	C.C. 53.152.663	Recorriendo los lugares sagrados muiscas	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1067	Persona Natural	<b>Mauro Renato Benavidez Vásquez</b>	C.C. 11.203.575	Demos - Lab	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1361	Persona Natural	<b>Manuel Alejandro Ardila Hernández</b>	C.C. 14.566.994	Formación audiovisual para el Grupo de Teatro Embera Chamí "Dojorra Warrana"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1488	Persona Natural	<b>Mauricio Prieto Muriel</b>	C.C. 94.510.837	Sintonizando el paisaje	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1511	Persona Natural	<b>Stephanie López Barona</b>	C.C. 1.130.593.511	Sintonizando el territorio. Laboratorio de experimentación sobre la escucha y la radio para contar historias	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1592	Persona Natural	<b>Kelly Johanna Reyes Romero</b>	C.C. 1.082.903.933	Mirando hacia el norte	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1660	Persona Natural	<b>Juan Carlos Guzmán Rodríguez</b>	C.C. 80.730.600	Taller Montacena "El Huila en escena"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1891	Persona Natural	<b>Eduardo Alfonso Montilla Rodríguez</b>	C.C. 79.968.806	Poéticas digitales: estado del arte e interactivos	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1997	Persona Natural	<b>Carolina Díaz Bernal</b>	C.C. 52.364.977	Exploratorio anaconda: imágenes y encuentros desde la Cuenca Amazónica	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2043	Persona Natural	<b>Humberto Junca Casas</b>	C.C. 79.464.800	Taller (de) rayado	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2033	Persona Natural	<b>Luis Fernando Arango Duarte</b>	C.C. 19.439.938	¿Tienes cuerpo? Taller de performance	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

V

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

• **Ganadores Literatura:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1899	Persona Natural	Magda Cecilia Agudelo Moreno	C.C. 52.279.577	Palabra que es selva	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1774	Persona Natural	Mery Ruth Suescún Mendoza	C.C. 34.995.341	Semillas decimeras	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1759	Persona Natural	Dora Elena Manzano Trespalacios	C.C. 39.006.827	Siguiendo a Isaacs	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Ganadores Artes y Oficios:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1655	Persona Natural	Jessica Paola Zabala Neva	C.C. 52.514.173	Abstracciones en Santa Cruz de Mompox	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1934	Persona Natural	Iván Darío Ocampo Triviño	C.C. 14.703.837	El juguete de madera como herramienta social de aprendizaje y co-creación artesanal	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Ganador Gastronomía:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1619	Persona Natural	Marisol Quintana Betancourt	C.C. 63.339.442	Conservación y preservación de alimentos	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

Que **Breyner Huertas Rendón**, resultó ganador de la convocatoria "Becas de creación para jóvenes artistas" en el año 2014, tal y como consta en la Resolución N° 1307 del 16 de mayo de 2014;

Que de conformidad con lo establecido la página 14 del documento denominado "Convocatoria de Estímulos 2014", "cada participante, ya sea persona natural, integrante de un grupo constituido, grupo constituido o persona jurídica, podrá presentar una (1) obra o un (1) proyecto por cada una de las convocatorias del PNE para la vigencia 2013; en todo caso solo podrá ser beneficiario de un (1) estímulo" (Resaltado fuera de texto);

Que en virtud de lo anterior, y al haberse configurado una de las inhabilidades contempladas en el documento denominado "Convocatoria de Estímulos 2014", el Programa Nacional de Estímulos no podrá otorgar el estímulo correspondiente a la convocatoria "Pasantías nacionales" a **Breyner Huertas Rendón**;

Que **Luis Fernando Arango Duarte**, resultó ganador de la convocatoria "15 Salones Regionales de Artistas - Becas de investigación curatorial" en el año 2014, como integrante del grupo constituido **Colectivo AGUAcero**, tal y como consta en la Resolución N° 1238 del 12 de mayo de 2014;

Que de conformidad con lo establecido la página 14 del documento denominado "Convocatoria de Estímulos 2014", "cada participante, ya sea persona natural, integrante de un grupo constituido, grupo constituido o persona jurídica, podrá presentar una (1) obra o un (1) proyecto

W

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

por cada una de las convocatorias del PNE para la vigencia 2013; en todo caso solo podrá ser beneficiario de un (1) estímulo" (Resaltado fuera de texto);

Que en virtud de lo anterior, y al haberse configurado una de las inhabilidades contempladas en el documento denominado "Convocatoria de Estímulos 2014", el Programa Nacional de Estímulos no podrá otorgar el estímulo correspondiente a la convocatoria "Pasantías nacionales" a **Luis Fernando Arango Duarte**;

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "Pasantías nacionales" se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37814 del 13 de enero de 2014;

Que la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria "Pasantías nacionales";

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria "Pasantías nacionales" y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

• **Ganadores Música:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1951	Persona Natural	Bruno Segundo Paternina Sierra	C.C. 92.276.084	Técnicas interpretativas para instrumentos de banda tradicional	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1618	Persona Natural	Rubén Darío López Ospina	C.C. 14.699.169	Clemente Díaz y Gentil Montaña, obras para guitarra	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2022	Persona Natural	Guillermo Gordillo Galán	C.C. 91.524.862	Estudios de composición y arreglo para el formato de banda de vientos	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1965	Persona Natural	Juan Ignacio Arbaiza Bayona	C.C. 1.001.282.876	El lenguaje de la gaita y su aplicación a la técnica del saxofón	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1909	Persona Natural	Marian Dayana Castro Arciniegas	C.C. 1.122.652.513	Iniciación en contenidos básicos de la educación musical profesional (teoría, solfeo, teclado funcional y formación auditiva)	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1771	Persona Natural	David Germán Mesa Polo	C.C. 80.821.763	"Estudios sobre el Bullerengue en San Juan de Urabá"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1541	Persona Natural	Juan Manuel Toro Guerrero	C.C. 80.084.008	La flauta tradicional INGA	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1169	Persona Natural	Johnny Alejandro Sánchez Ocampo	C.C. 16.077.141	Ensamblés de percusión "percutiando"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

*"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"*

1542	Persona Natural	<b>Andrés Felipe Molina Guarnizo</b>	C.C. 14.135.593	"Marimba" El piano de la selva y sus posibilidades rítmico melódicas en el clarinete y saxofón	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1978	Persona Natural	<b>Diana Catherine Sanmiguel Martínez</b>	C.C. 1.023.889.837	Toda una vida tocando gaita, estudiando con Toño García una leyenda viva	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1929	Persona Natural	<b>Silvia Elena Henao Ruíz</b>	C.C. 24.413.405	Iniciación musical con niños y niñas del área rural de Peralonso, a través de un grupo vocal instrumental	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1878	Persona Natural	<b>Camilo Andrés Castro Zamora</b>	C.C. 17.267.836	Profundización en las técnicas de guitarra eléctrica, implementadas en los diferentes géneros y subgéneros del Rock, abarcando la interpretación, amplificación y grabación	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Ganadores Danza:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1547	Persona Natural	<b>Ana Franchezca Pinzón Reyes</b>	C.C. 52.897.441	El cuerpo autoconsciente: una herramienta de investigación para la formación de bailarines y la creación en la danza	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1562	Persona Natural	<b>Elber Castillo Bocachica</b>	C.C. 80.766.836	Breakdance – formarse para formar	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1940	Persona Natural	<b>Cristian Alesi González Mina</b>	C.C. 76.142.042	La danza afrocontemporánea como herramienta metodológica para el reencuentro con nuestras raíces africanas en la población estudiantil entre los 10 y 17 años, docentes y adultos mayores del municipio de Guachené. "Danzando con el pasado"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1373	Persona Natural	<b>Jaime Andrés Vargas Ulloa</b>	C.C. 79.995.983	Formación en danza urbana y creación coreográfica	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1504	Persona Natural	<b>Dixon Quitián Meneses</b>	C.C. 79.860.085	Creación y composición en videodanza	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1977	Persona Natural	<b>Javier Ramón Mercado Hernández</b>	C.C. 92.543.317	Estudio coreográfico de danzas tradicionales de la Región Caribe	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1981	Persona Natural	<b>María Teresa Rojas Roa</b>	C.C. 51.640.351	La danza en biodanza, un arte en los procesos de rehabilitación existencial	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1983	Persona Natural	<b>Carolina Van'Eps Jiménez</b>	C.C. 52.711.789	Diálogo en movimiento, exploración, improvisación y composición en danza	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

1998	Persona Natural	José Ignacio Toledo Aranda	C.C. 80.065.213	Apoyo y fortalecimiento a la primera Escuela Técnica Laboral de Artes Escénicas - Fundam	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2031	Persona Natural	Alejandra Cuéllar Hilarión	C.C. 52.355.180	Mi mundo - Nuestro mundo	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Ganadores Artes Visuales:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1327	Persona Natural	Katerin Yulieth Osuna Robles	C.C. 1.082.904.427	Escritura de guion para cortometrajes interactivos y transmedia	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1496	Persona Natural	Georgina Montoya Vargas	C.C. 30.405.679	Apropiaciones del arte contemporáneo en la escuela	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1586	Persona Natural	Jonnathan Enrique Díaz Tagle Lora	C.C. 1.082.864.393	Diseño de maquillaje y caracterizaciones Fx	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1599	Persona Natural	Leidy Julieth Perdomo Méndez	C.C. 1.143.833.692	Revista aguafuerte	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1659	Persona Natural	Oscar Gilberto Vesga Pérez	C.C. 91.391.248	Lenguaje y conceptos de la animación	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2032	Persona Natural	Nora Marcela Díaz Páez	C.C. 53.152.663	Recorriendo los lugares sagrados muiscas	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1067	Persona Natural	Mauro Renato Benavidez Vásquez	C.C. 11.203.575	Demos - Lab	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1361	Persona Natural	Manuel Alejandro Ardila Hernández	C.C. 14.566.994	Formación audiovisual para el Grupo de Teatro Embera Chamí "Dojurra Warrana"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1488	Persona Natural	Mauricio Prieto Muriel	C.C. 94.510.837	Sintonizando el paisaje	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1511	Persona Natural	Stephanie López Barona	C.C. 1.130.593.511	Sintonizando el territorio. Laboratorio de experimentación sobre la escucha y la radio para contar historias	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1592	Persona Natural	Kelly Johanna Reyes Romero	C.C. 1.082.903.933	Mirando hacia el norte	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1660	Persona Natural	Juan Carlos Guzmán Rodríguez	C.C. 80.730.600	Taller Montacena "El Huila en escena"	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1891	Persona Natural	Eduardo Alfonso Montilla Rodríguez	C.C. 79.968.806	Poéticas digitales: estado del arte e interactivos	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1997	Persona Natural	Carolina Díaz Bernal	C.C. 52.364.977	Exploratorio anaconda: imágenes y encuentros desde la Cuenca Amazónica	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
2043	Persona Natural	Humberto Junca Casas	C.C. 79.464.800	Taller (de) rayado	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014



"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

• **Ganadores Literatura:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1899	Persona Natural	Magda Cecilia Agudelo Moreno	C.C. 52.279.577	Palabra que es selva	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1774	Persona Natural	Mery Ruth Suescún Mendoza	C.C. 34.995.341	Semillas decimeras	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1759	Persona Natural	Dora Elena Manzano Trespalacios	C.C. 39.006.827	Siguiendo a Isaacs	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Ganadores Artes y Oficios:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1655	Persona Natural	Jessica Paola Zabala Neva	C.C. 52.514.173	Abstracciones en Santa Cruz de Mompox	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014
1934	Persona Natural	Iván Darío Ocampo Triviño	C.C. 14.703.837	El juguete de madera como herramienta social de aprendizaje y co-creación artesanal	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

• **Ganador Gastronomía:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1619	Persona Natural	Marisol Quintana Betancourt	C.C. 63.339.442	Conservación y preservación de alimentos	\$10.000.000	37814 del 13 de enero de 2014

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura:

- El 90% previa expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados en el artículo tercero de la presente resolución.
- El 10% previa presentación del informe final y sus correspondientes anexos.

**ARTÍCULO TERCERO:** El pago del estímulo para los ganadores de la convocatoria estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: RUT actualizado, carta de compromiso firmada, certificación bancaria, certificación de afiliación activa a salud (personas naturales) y formato de radicación a terceros firmado.

**ARTÍCULO CUARTO:** En caso de que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria "Pasantías nacionales" se otorgará automáticamente el estímulo al suplente, de acuerdo con el área que corresponda al ganador, y en el orden establecido por los jurados, así:

• **Suplente Música:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1931	Persona Natural	Santiago Anaya Gutiérrez	C.C. 9.860.700	Música contemporánea para niños y jóvenes

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

• **Suplentes Danza:**

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1352	Persona Natural	Rodomiro Buelvas Castro	C.C. 73.197.831	Rompiendo esquemas
1508	Persona Natural	Fredy Javier Chaparro Chaparro	C.C. 80.801.783	Investigación del campo del folclor del Magdalena Medio

**ARTÍCULO QUINTO:** Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "Pasantías nacionales", se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37814 del 13 de enero de 2014.

**ARTÍCULO SEXTO:** Son deberes de los ganadores de la convocatoria "Pasantías nacionales", además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los siguientes:

**Categoría 1**

- Cuando se trate de instituciones con convenio, pagar el porcentaje establecido por concepto de apoyo académico, teniendo en cuenta los convenios vigentes con el Ministerio de Cultura y anexar al informe el recibo de pago correspondiente.
- Presentar certificación de afiliación activa a salud. En caso de no tenerla, el ganador deberá adquirir antes del viaje, seguro médico por el tiempo que dure la pasantía y por tanto, deberá entregar copia del soporte del pago al Programa Nacional de Estímulos.
- Entregar al Programa Nacional de Estímulos un informe final de la propuesta realizada, acompañada del informe de socialización (con los soportes) y el concepto del maestro o institución donde conste que se cumplieron los objetivos propuestos. El informe deberá contener la relación de los gastos.

**Categoría 2**

- Presentar certificación de afiliación activa a salud. En caso de no tenerla, el ganador deberá adquirir antes del viaje, seguro médico por el tiempo que dure la pasantía y por tanto, deberá entregar copia del soporte del pago al Programa Nacional de Estímulos.
- Entregar al Programa Nacional de Estímulos un informe final de la propuesta pedagógica y el proyecto realizado y el certificado de la institución o del grupo de estudiantes donde conste que se cumplieron los objetivos propuestos. El informe deberá contener la relación de los gastos.

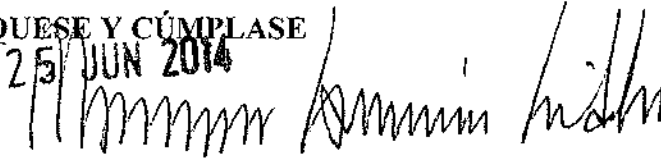
**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Los ganadores podrán acogerse a lo dispuesto en el literal l) del inciso 3° del artículo 5° del Decreto 1512 de 1985, que establece que los pagos que correspondan a premios en concurso o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico o deportivo, reconocidos por el Gobierno Nacional, no se encuentran sometidos a retención por otros ingresos, sin perjuicio de que en el momento de presentar la declaración de renta, el contribuyente deba reportar este ingreso como gravado y por ende liquidar el impuesto sobre ganancia ocasional.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

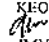
**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los

25 JUN 2014

  
MARIANA GARCÉS CÓRDOBA  
Ministra de Cultura



Proyectó: MAC, Abogada del Programa Nacional de Estímulos  
Revisó: KEO, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos  
Revisó:  Abogado Oficina Jurídica  
Aprobó: JMVA, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: ERAA, Secretario General  
Aprobó: MCLS, Viceministra de Cultura